

23
 que en el año de 1713 Començaron sus nombres
 por honras y prerrogativas de la Comunidad de
 vecinos de este valle en sus leyes y estatutos
 de las Cortes de Madrid que en el año de
 Començado de la Ley de la guerra de
 de principio de este año, luego luego
 teny Juramento de fidelidad a S. M.
 y a su Católica Magestad de acuerdo
 Las Leyes de Casaca y Formosa
 y Saben de sus Reales

Don Ant^o de
 Don Ant^o de
 Don Ant^o de
 Don Ant^o de

Pedro de...
 Pedro de...

Notificación a Copiacion y
 juramento
 En Caia, para encaja
 cedida del mes de Agosto
 No se otorgaron los
 y el...
 el...
 a D. Pedro de Cuellar
 Just. hidalgo Jorq. Alsidora y
 ministros non... y Roque Humer

